



#Política

Congreso exige cerrar cárcel inhumana en Florida

Legisladores de todos los partidos condenaron el trato violento e ilegal contra migrantes detenidos en el Alcatraz de los Caimanes

POR RUBÉN ARIZMENDI

Durante la sesión, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió un pronunciamiento en el que condenó con firmeza la persecución arbitraria y violenta de personas migrantes en Estados Unidos.

El senador Gerardo Fernández Noroña fue el encargado de leer el posicionamiento, respaldado por todas las fuerzas parlamentarias representadas en la Comisión Permanente.

El Congreso se refirió de manera específica al centro de detención conocido como Alcatraz de los Caimanes, ubicado en Florida, "penal" que viola gravemente los derechos humanos y mantiene condiciones inhumanas que ponen en riesgo la vida de los detenidos.

"Esta situación impone el terror, lesiona la dignidad y somete a prisión de forma discrecional, fuera del marco legal incluso del propio sistema judicial estadounidense", señaló el pronunciamiento.



El Congreso se refirió de manera específica al centro de detención conocido como Alcatraz de los Caimanes, en Florida.

Exigen liberación de mexicanos

La Comisión Permanente fue enfática en exigir no solo la liberación de los mexicanos detenidos ilegalmente, sino también la de todas las personas migrantes privadas de su libertad en ese centro de detención.

Asimismo, demandó el cierre definitivo de la cárcel, al calificarla como una infamia institucional inadmisibles en

pleno siglo XXI.

En el pronunciamiento se recordó que instalaciones de este tipo están prohibidas en la normativa internacional desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, por atentar contra la integridad física y psicológica de los detenidos.

"No podemos permitir su existencia en un país que se proclama defensor de los derechos humanos", indicó en su lectura Fernández Noroña.